

Escuelas Públicas de Cincinnati

Escuelas Primarias Magnet

Información importante

Año Escolar 2019 - 2020

- Se espera que los estudiantes matriculados en escuelas primarias Magnet permanezcan en esos programas durante el año escolar **2019-2020**.
- **Todas las escuelas primarias Magnet están abiertas para estudiantes con discapacidades.**
- Los padres pueden matricular a un niño(a) en el área de una escuela Magnet (en el **Este** u **Oeste**) basado en la dirección del niño(a) que el distrito tiene archivada. Si la familia se muda, la escuela actual del niño debe tener prueba del domicilio actual, como una factura de servicio que no sea de cable.
- El distrito **no** provee transporte para los estudiantes matriculados en escuelas Magnet que estén fuera de sus áreas del hogar (Este u Oeste).
- **La lista de espera para las escuelas Magnet está vigentes hasta el primer día de clase del año escolar 2019-2020.** Si a esa fecha un estudiante en lista de espera en una escuela Magnet no es aceptado, el estudiante puede aplicar de nuevo a la escuela Magnet en el próximo ciclo de aplicación de lotería Magnet (para ingresar en el año escolar 2020-21).
- Si un estudiante es aceptado a una escuela Magnet para el año escolar 2019-20 pero no pasa de grado en el 2018-19, ese estudiante pierde el cupo asignado por la lotería. Los padres pueden aplicar solamente a un grado por niño(a).
- Los estudiantes que viven dentro de los límites del distrito de las Escuelas Públicas de Cincinnati tienen prioridad de aceptación. La información acerca de la política de **Inscripción Abierta** de CPS está disponible en el sitio de Internet de CPS: **cps-k12.org**
- Los niños deben tener 5 años de edad al 30 de septiembre del 2019 para entrar a kínder para el año escolar 2019-20. Los padres

pueden solicitar una evaluación para admisión temprana a kínder si el niño(a) va a cumplir 5 años entre octubre 1, 2019 y diciembre 31, 2019. Comuníquese con la Oficina de Servicios Estudiantiles (DSS, por sus siglas en ingles) para información sobre la evaluación para admisión temprana a kínder : (513) 363-0357

- Para información sobre elegibilidad para Head Start (prescolar), **consulte el cuadro a continuación** o llame al Departamento de Educación Temprana de CPS: (513) 363-0240

Elegibilidad para Head Start (Preescolar)

Para determinar la elegibilidad a preescolar Head Start:

- Busque la línea en el cuadro que muestre el número de personas en su familia.

Si sus **ingresos anuales brutos** (la cantidad antes de deducción de impuestos) son mayores que la figura en la segunda columna, usted **no** es elegible para Head Start y puede que tenga que pagar la matrícula para el preescolar.

Puede haber disponibilidad de subsidios para las familias que estén 100% por encima del nivel de pobreza.

Para las familias que no son elegibles para subsidios, hay cupos con matrículas disponibles en varios preescolares.

Tamaño de la Familia	Ingresos Anuales Sin exceder*
2	\$16,460
3	\$20,780
4	\$25,100
5	\$29,420
6	\$33,740
7	\$38,060
8	\$42,380

***Índice federal de la pobreza del 2018; las cantidades para el 2019 pueden ser un poco más altas.**